¿Qué hacer en caso de evacuación?

- Hasta que te sea indicado o escuches la señal de evacuación, desocupa el inmueble en dirección al punto de reunión.
- Mantén la calma y obedece las indicaciones de los brigadistas.
- No permitas que el pánico se apodere de ti.
- Sigue las señales de ruta de evacuación.
- Tranquiliza a las personas que estén a tu alrededor.
- Si te es posible, desconecta los aparatos eléctricos y cierra con llave el escritorio.
- Por ningún motivo utilices los elevadores.
- No corras, grites o empujes.
- Baja las escaleras siempre pegado al lado derecho.
- Por ningún motivo intentes regresar por tus cosas personales.
- No intentes ser el primero en salir.
- Al encontrarte con más personas en las escaleras, debes bajar de forma intercalada (uno y uno).

¿Qué hacer en caso de inundación?

- Sigue las indicaciones de los brigadistas de Protección Civil.
- Si te quedaste aislado, sube al lugar más alto posible y espera a ser rescatado.
- Retírate de construcciones, árboles y postes que pudieran caer.
- Ten cuidado con los deslaves.
- No camines por corrientes de agua porque te pueden arrastrar. Evita los lugares donde escurra con fuerza o se inunde con facilidad.
- Nunca entres a un lugar inundado hasta que estés seguro de que no hay energía eléctrica. Recuerda que el agua es un conductor eléctrico y puedes electrocutarte.
- Si vives o trabajas cerca de la zona con tales riesgos, pon atención a los avisos de Protección Civil para proteger tu vida.

Número Nacional de Emergencias: **911.**

www.edomex.gob.mx

proteccion.civil@issemym.gob.mx

@issemym /issemym

tu@issemym.gob.mx

www.issemym.gob.mx

Mayor información:
Departamento de Protección Civil del ISSEMYM.
722 226 19 00,
exts.: 104 30 12 y 104 30 13.

CE:207/C/127/23

Guía de prevención
Protección Civil ISSEMYM

ESTADO DE MÉXICO

issemym

¿Qué hacer cuando nadie sabe cómo actuar?

Ante una emergencia suelen verse todo tipo de reacciones: asombro, temor, sobresalto, pánico, arrojo, etcétera.

Por tal motivo, todos debemos estar preparados para responder ante una situación adversa, esto requiere capacitación, preparación sobre todo generar conciencia entre la población en general; por tanto, esta guía es parte del programa de difusión del Departamento de Protección Civil del ISSEMYM.

En esta guía ¿Qué hacer cuando nadie sabe cómo actuar?, encontrarás información sencilla y clara sobre las principales medidas en el ámbito de protección civil.

Estar bien informado implica saber actuar con seguridad, certeza y serenidad ante una eventualidad, es fundamental conocer las indicaciones de los brigadistas de Protección Civil de tu lugar de trabajo para salvaguardar tu integridad física.

Apoyados en esta guía, aspiramos que los servidores públicos, derechohabientes, visitantes y proveedores del ISSEMYM sepan qué hacer en el momento de una emergencia.

Recuerda que el medio más efectivo para evitar una tragedia es la prevención; los accidentes surgen cuando esta falla.

¿Qué hacer en caso de sismo?

- Mantén la calma y obedece las instrucciones del personal de Protección Civil.
- No permitas que el pánico se apodere de ti. Tranquiliza a las personas que estén a tu alrededor.
- Acude a la zona de menor riesgo ya establecida.
- No utilices los elevadores y las escaleras durante el sismo.
- Aléjate de ventanas, cristales, cosas calientes, tableros eléctricos y maquinaria funcionando.
- Aléjate de los objetos que puedan caerse o deslizarse.
- No te apresures en salir, el sismo dura solo unos segundos y es posible que termine antes de que tú hayas logrado evacuar.
- Evita estar bajo objetos colgantes, cables, escaleras, extintores, edificios con fachadas adornadas, balcones y cualquier otro objeto que pudiera caer.
- No enciendas cerillos o encendedores, ni actives ningún interruptor de luz; puede haber una fuga de gas y provocar un incendio.
- Hasta que te indiquen o escuches la señal de evacuación, sal del inmueble en dirección al punto de reunión.

¿Qué hacer en caso de incendio?

- Si detectas fuego, calor o humo anormales, avisa a los brigadistas de Protección Civil de tu piso.
- Mantén la calma y obedece las instrucciones de los brigadistas.
- Si el fuego está en fase inicial (fuego incipiente) usa el extintor.
- Si el fuego es de origen eléctrico, no intentes apagarlo con agua.
- Si el fuego comienza a extenderse, da la voz de alerta, avisa a los brigadistas de tu piso, llama a los bomberos y evacúa el inmueble.
- Corta los suministros de energía eléctrica y de gas.
- Antes de abrir una puerta, toca la perilla o manija, o bien la superficie de la puerta; si está caliente no la abras, el fuego debe estar detrás de ella.
- No abras puertas ni ventanas porque el fuego se extiende con el aire.
- En caso de evacuación, no corras, grites o empujes.
- No pierdas tiempo buscando objetos personales.
- Dirígete a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.
- Si hay gases y humo, desplázate a rastras y, de ser posible, tápate la nariz y la boca con un trapo húmedo.